

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 696/82 (corresponde n° 1) del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la provisión de diversos repuestos para la Central Telefónica electrónica marca // Harris-Digital D.L.S.1 instalada en el edificio de Juncal 931, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

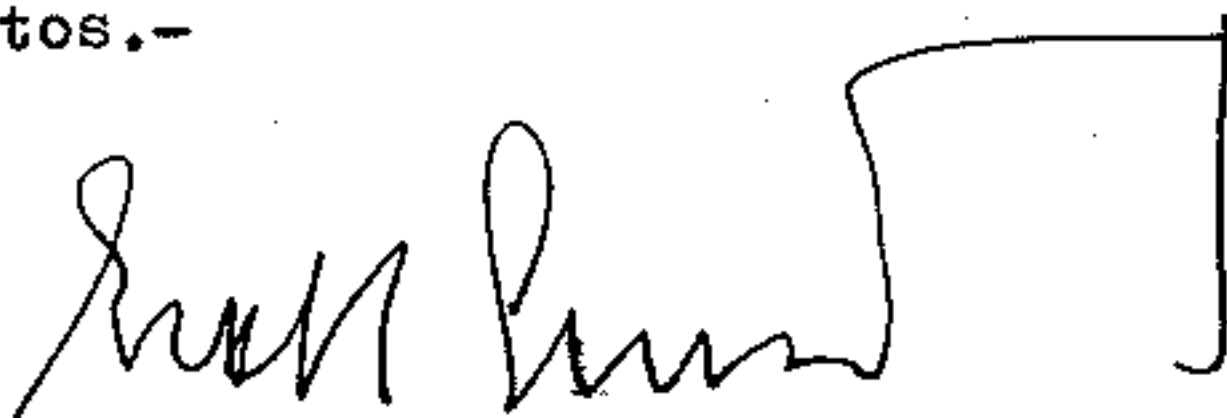
1°) Contratar directamente con la firma "LIEFRINK & MARX S.A.C.I." la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3/6 y por el importe total de PESOS: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 6.854.400.--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero // del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.

4



EDUARDO C. RODRÍGUEZ CORDERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN